



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, 15  
28046 Madrid

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante – ABANTE BOLSA FIMF

Madrid, 18 de marzo de 2002

Muy señores nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia:

Con fecha 18 de marzo de 2002 se ha reducido de la comisión de gestión del Fondo de 1,50% sobre el patrimonio del Fondo a 1,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente con fecha 18 de marzo de 2002 se ha reducido la inversión mínima inicial y la inversión mínima a mantener del Fondo de 600 euros a 10 euros.

Atentamente,

Abante Asesores Gestión S.G.I.I.C., S.A.

P.p.

Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil  
Consejero Delegado